

Comisión De Descentralización del Congreso sesionará en Arequipa

Lima, 17 de noviembre de 2022.

La comisión de Descentralización del Congreso de la República, que preside la legisladora Diana Gonzales Delgado (Avanza País), sesionará este viernes 18 de noviembre a las 10.00 am en el Hemiciclo de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

El grupo de trabajo tiene como primer punto de agenda, la presentación de Omar Candia Aguilar, alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, respecto a la Ley N° 31624, que declara de interés nacional y necesidad pública el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación de la casa “Mariano Melgar”.

Posteriormente, participará Luis Caballero Vernal, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, quien expondrá sobre la evaluación del proceso de descentralización de parte del sector empresarial.

Asimismo, la comisión debatirá el pre dictamen del proyecto de Ley 2585/2021-CR, que establece sanciones a ministros de Estado por la falta de reglamentación de las leyes en el plazo debido.

El pre dictamen señala que desde el año 2016 existen 78 leyes que no han sido reglamentadas por el Poder Ejecutivo. En ese sentido, establece que los ministros deberán comparecer ante el Congreso de la República, cuando su sector incumpla con el plazo para reglamentar una ley.